

Aviso No. 0161-2015

**La suscrita Secretaría de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) MARIA INES MONTENEGRO RECALDE radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0161 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para nueva acometida de acueducto y alcantarillado en la siguiente dirección: Carrera 6 Este No. 20-89 casa 2 Barrio Santa Barbara.


Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0161 del día 05 de octubre de 2015, en la que se especifica:

Rotura de calzada en concreto hidraulico, longitud 4.90 mt, ancho 0.40 mts y espesor 0.15 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0161 del día 05 de octubre de 2015, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los trece (13) días del mes de octubre de 2015.

Se publica a los trece (13) días del mes de octubre de 2015

  
Arq. ANDREA MARIA BRAVO VILLARREAL  
Secretaria de Planeación Municipal (E)

Proyectó: Jairo Alonso Moreno Figueroa   
Subsecretario de Ordenamiento Territorial (E)



NIT: 891280000-3  
CAM Anganoy vía Los Rosales II  
Teléfonos: +(57) 2 7296360+(57) 2 7291919. +(57) 2 7292000. - Fax: +(57) 2 7223347

